

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Acuerdo Ministerial: Reglamento Interno de Administración del Talento Humano para las y los Servidores Públicos del Ministerio de Defensa Nacional	207	31 de julio de 2015	Reglamento Interno
Resolución Ministerial: Instructivo para el pago de horas suplementarias y/o extraordinarias para los Servidores Públicos y Trabajadores del Ministerio de Defensa Nacional al amparo de la Ley Orgánica del Servicio Público y Código de Trabajo	197	15 de noviembre de 2014	Instructivo para el pago de Horas Suplementarias y/o extraordinarias para los Servidores Públicos y Trabajadores del Ministerio de Defensa Nacional al Amparo de La Ley Orgánica del Servicio Público y Código de Trabajo
Acuerdo Ministerial: Código de Ética para el Ministerio de Defensa Nacional	225	05 de septiembre de 2014	Código de Ética del Ministerio de Defensa Nacional
Acuerdo Ministerial: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	254-A	15 de agosto de 2014	Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos
Acuerdo Ministerial: Reglamento de Disciplina Militar	1909	15 de diciembre de 2008	Reglamento de Disciplina Militar
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	Art. 12 Literal C	09 de marzo de 2016	Listado índice información reservada
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/08/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	L.CDA. SORAYA PONCE GUERRERO DR. JOSÉ RAMIRO AGUIRRE ÁLVAREZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	sponce@midena.gob.ec jaguirre@midena.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2951-951 / 2983-200 EXTENSIÓN 23158 / 27248		